

Fecha:	23	de	MARZO	de	2022

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ Y VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Iván Dario Gómez Castaño	Delegado por la Ministra de Educación	igomezc@mineducacion.gov.co	
Maximiliano Gómez Torres	Viceministerio de Educación Superior	maxgomez@mineducacion.gov.co	
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	cguzmanr@mineducacion.gov.co	

MIEMBROS DE JUNTA ADMINISTRADORA CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX	ebarcha@icetex.gov.co	
Yohanna Pilar Cubillos Santos	Subdirectora de Transferencias Monetarias Condicionadas	Yohanna.Cubillos@prosperidadsocial.gov. co	

Lugar donde se realiza la reunión	Virtual		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	23 de marzo de 2022 08:00 a.m.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	23 de marzo de 2022 02:00 p.m.

OBJETIVO DE LA REUNIÓN

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación beneficiarios: 13.321 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 580 corresponden a cupos adicionales.
- 3. Balance financiero.

DESARROLLO

Mediante correo electrónico el supervisor del convenio componente equidad cita a sesión virtual a los miembros de la Junta Administradora:

Ana Milena Gualdron Diaz <AGualdron@mineducacion.gov.co>; Jose Maximiliano Gomez Torres <maxgomez@mineducacion.gov.co>, Carolina Guzmán Ruiz <cguzmanr@mineducacion.gov.co>, Ivan Dario <igomezc@mineducacion.gov.co>, edgar.picon@prosperidadsocial.gov.co Gomez Castano Yohanna.Cubillos@prosperidadsocial.gov.co <edgar.picon@prosperidadsocial.gov.co>, <Yohanna.Cubillos@prosperidadsocial.gov.co>, ebarcha@icetex.gov.co <ebarcha@icetex.gov.co> CC: Gloria Fernanda Amador Vidal <gamadorv@mineducacion.gov.co>, Salomon Cruz Sirene <scruz@mineducacion.gov.co>, Juan Paulo Ortiz Vallejo <jortizv@mineducacion.gov.co>, ARojas@icetex.gov.co Julieth <ARojas@icetex.gov.co>, Angiee Suarez Rodriguez <ajsuarez@mineducacion.gov.co>, carol.olaya@prosperidadsocial.gov.co <carol.olaya@prosperidadsocial.gov.co>, Diana Maria Castro Alarcon <dcastroa@mineducacion.gov.co>,



Gabriel Rueda Delgado <grueda@mineducacion.gov.co>, Jose Ferney Franco Rodriguez <jfrancor@mineducacion.gov.co>.

Asunto: Junta Administradora No 2 del componente de Equidad del programa Generación E - 2022

Cuándo: Martes, 22 de marzo de 2022 08:00 a.m. - a 2:00 p.m. (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito, Rio Branco.

Ubicación: Virtual

Buenas tardes,

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora (e) de Apoyo a la Gestión de las IES, me permito convocar a la **segunda sesión virtual de la Junta Administradora del programa Generación E- componente Equidad el** día <u>23 de marzo del 2022 de 8:00 a.m. al 23 de marzo a 2:00 p.m.,</u> con el siguiente orden del día:

- 1. Verificación del quórum.
- 2. Aprobación beneficiarios: 13.321 estudiantes que cumplen los requisitos de los cuales 580 corresponden a cupos adicionales.
- 3. Balance financiero.

Comparto la presentación como anexo del tema propuesto, la base en Excel con la relación de estudiantes a aprobar y el correo con el aval financiero para la celebración de la Junta emitido por el área correspondiente. Es de resaltar, que se presentan 52 estudiantes nacidos en el exterior que fueron validados como colombianos (presentan documento de identidad colombiana) por la Registraduría Nacional del Estado Civil, por tal razón se omite la presentación del PDF de su documento de identidad.

Agradezco el envío de su voto y observaciones sobre el formato a continuación:

Votación segunda Junta Virtual Componente Equidad: 23 de marzo del 2022

Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 580 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?		
2. ¿Aprueba los 13.321 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?		

De antemano agradezco su participación y voto.

Cordialmente,



Ana Milena Gualdrón Díaz

Subdirectora (E)

Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

agualdron@mineducacion.gov.co



(57-1) 2222800 Ext.

Calle 43 No. 57 - 14, Centro Administrativo Nacional - CAN

1. Inicio de la sesión virtual: el 23 de marzo de 2022 a las 08:00 a.m.

Siendo las 08:00 a.m. del día 23 de marzo de 2022, se inicia la sesión virtual de los miembros de la Junta Administradora del Componente Equidad, avance en la gratuidad en las Instituciones de Educación Superior Públicas.

Voto. Delegado de la Ministra de Educación Nacional Dr. Iván Darío Gómez Castaño Hora: 09:36 a.m.

Buenos Días, Estimados miembros de la Junta:

Muy cordialmente, me permito remitir mi voto de la siguiente manera:

Votación segunda Junta Virtual Componente Equidad: 23 de marzo del 2022

Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 580 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	N/A
2. ¿Aprueba los 13.321 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	N/A

Saludos,



La educación es de todos

Mineducación

IVÁN DARIO GÓMEZ CASTAÑO

Asesor

Coordinador Equipo de Delegados de la Ministra Viceministerio de Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3005 - 3215

Correo: igomezc@mineducacion.gov.co

Bogotá D.C. - Colombia

Voto. Viceministerio de Educación Superior: Dr. Maximiliano Gómez Torres

Hora: 09:56 a.m.

Estimados miembros de Junta,

En atención a la convocatoria de la Junta Administradora No. 2 del componente de Equidad del Programa Generación E, me permito emitir mi voto en el siguiente sentido:

Votación segunda Junta Virtual Componente Equidad: 23 de marzo del 2022



Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 580 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	N/A
2. ¿Aprueba los 13.321 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	N/A

Cordialmente,



José Maximiliano Gómez T.

Viceministro de Educación Superior Ministerio de Educación Nacional (57-1) 2222800 Ext. 3009 Calle 43 No. 57 – 14. Centro Adminis

Calle 43 No. 57 – 14, Centro Administrativo Nacional – CAN www.mineducacion.gov.co

Voto. Directora de Fomento de la Educación Superior. Dra. Carolina Guzmán Ruíz Hora: 10:27 a.m.

Buenos días, estimados Miembros de Junta:

En atención a la solicitud remitida a la Junta Administradora del componente de Equidad del Programa Generación E, me permito manifestar mi voto, así:

Pregunta	SI/NO	Observación
1.¿Aprueba 580 cupos adicionales a las IES que presentan un mayor número de estudiantes que cumplen requisitos establecidos en el Reglamento Operativo de Equidad?	SI	N/A
2. ¿Aprueba los 13.321 estudiantes del periodo 2022-1 que cumplen con la totalidad de los requisitos del componente de Equidad?	SI	N/A

Cordialmente,



Carolina Guzmán Ruiz



Directora

Dirección de Fomento de la Educación Superior Viceministerio de Educación Superior cguzmanr@mineducacion.gov.co (57-1) 2222800 Ext. 3109

2. Cierre de la sesión.

Buenas tardes.

Apreciados miembros de la Junta Administradora del componente de Equidad del programa Generación E, en mi calidad de Subdirectora de Apoyo a la Gestión de las IES (e) y luego de recibir los votos de los integrantes de la junta a través de correo electrónico me permito remitir el informe de la segunda sesión virtual realizada el 23 marzo de 2022:

Los miembros de la Junta Administradora aprobaron 13.321 estudiantes, de los cuales 580 corresponden a cupos adicionales a los asignados a algunas IES para el periodo 2022-1, que cumplen con los requisitos del componente de Equidad conforme al Reglamento Operativo Versión 5 de 2022.

Gracias a los miembros de Junta por su participación y voto.

Cordialmente,



Ana Milena Gualdrón Díaz

Subdirectora (E)

Subdirección de Apoyo a la Gestión de las IES

agualdron@mineducacion.gov.co

(57-1) 2222800 Ext.

Calle 43 No. 57 - 14, Centro Administrativo Nacional - CAN

Observación: La presentación y la base de aprobables remitida con la citación hace parte integral de la presente acta.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta a los veintitrés (23) días del mes de marzo de 2022

EN REPRESENTACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Iván Dario Gómez Castaño	Delegado por la Ministra de Educación		
Maximiliano Gómez Torres	Viceministerio de Educación Superior	prijert	
Carolina Guzmán Ruíz	Directora de Fomento de la Educación Superior	Carolin Carnint	



EN REPRESENTACIÓN DEL ICETEX Y PROSPERIDAD SOCIAL CON VOZ SIN VOTO			
NOMBRE	CARGO Y DEPENDENCIA	FIRMA	
Eduardo Elías Barcha Bolívar	Vicepresidente Fondos en Administración ICETEX		
Yohanna Pilar Cubillos Santos	Subdirectora de Transferencias Monetarias Condicionadas	mulun	